



Lista de útiles año 2024 de 5° a 8° Básico

Un estuche de uso diario marcado con nombre y curso, que será revisado por la profesora o profesor, el cual contenga:		
2 lápices grafitos negros	2 lapiceras azul	
1 lapicera roja	12 lápices de color (madera)	
12 lápices scripto de colores	1 destacador	
1 tijera punta roma	2 adhesivo de barra	
2 goma de borrar	1 sacapuntas	
1 corrector	1 regla 30 cm y transportador	
Cuadernos por asignaturas, deben ser forrados con el color asignado.		
Asignatura	Forro	Descripción
Lenguaje	Rojo	2 cuaderno de 100 hojas universitario (cuadrado 7mm)
Matemáticas	Azul	2 cuaderno de 100 hojas universitario (cuadrado 7mm)
Ciencias Naturales	Verde	1 cuaderno de 100 hojas universitario (cuadrado 7mm)
Ciencias Sociales	Amarillo	1 cuaderno de 100 hojas universitario (cuadrado 7mm)
Tecnología y Orientación	Blanco	1 cuaderno de 100 hojas universitario (cuadrado 7mm)
Taller de Matemática	Morado	1 cuaderno de 100 hojas universitario (cuadrado 7mm)
Taller Lenguaje	Naranja	1 cuaderno de 100 hojas universitario (cuadrado 7mm)
Música	Papel de regalo/ transparente	1 cuaderno de 100 hojas universitario (cuadrado 7mm)
Inglés	Café	1 cuaderno de 100 hojas universitario (cuadrado 7mm)
Educación física	Celeste	1 cuaderno de 100 hojas universitario (cuadrado 7mm)
Artes Visuales	Rosado	1 croquera 100 hojas
Útiles de aseo personal obligatorios Que serán revisados diariamente.		
<ul style="list-style-type: none"> El estudiante debe traer diariamente los siguientes útiles de aseo personal; cepillo dental, pasta de dientes, toallas húmedas (opcional), jabón líquido pequeño y desodorante (antitranspirante) 		
Uniforme escolar de uso obligatorio		
Varones: pantalón gris, polera institucional azul, chaleco azul, zapatos negros de colegio y cotona beige para uso sólo al interior del establecimiento.	Damas: falda azul tableada (uso de calza tipo bermuda, bajo la falda es obligatoria), polera institucional azul, calcetas azules, zapatos negros, y delantal cuadrille azul para uso sólo al interior del establecimiento.	
Uniforme deportivo de uso obligatorio		
Varones: buzo y polera institucional gris, zapatillas deportivas negras o blancas.	Damas: buzo y polera institucional gris, zapatillas deportivas negras o blancas.	

- Se solicita encarecidamente que todos los útiles y ropa de los estudiantes sean marcados con nombre completo y curso.**